

e-Spania

Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes

48 | Juin 2024

Animaux et violence (Époques médiévale et moderne) / Porosités et circulations dans les espaces d'enfermement (XVI^e-XVII^e siècles)

¡Que maten al papagayo acusador!

Elvira Fidalgo Francisco



Edición electrónica

URL: <https://journals.openedition.org/e-spania/50627>

ISSN: 1951-6169

Editor

Civilisations et Littératures d'Espagne et d'Amérique du Moyen Âge aux Lumières (CLEA) - Paris Sorbonne

Referencia electrónica

Elvira Fidalgo Francisco, «¡Que maten al papagayo acusador!», *e-Spania* [En línea], 48 | Juin 2024, Publicado el 01 junio 2024, consultado el 15 julio 2024. URL: <http://journals.openedition.org/e-spania/50627>

Este documento fue generado automáticamente el 15 de julio de 2024.



Únicamente el texto se puede utilizar bajo licencia CC BY-NC-ND 4.0. Salvo indicación contraria, los demás elementos (ilustraciones, archivos adicionales importados) son "Todos los derechos reservados".

¡Que maten al papagayo acusador!

Elvira Fidalgo Francisco

- 1 Como es bien conocido por todos, numerosas obras de la tradición literaria medieval recogen ejemplos de animales protagonistas que son sometidos a algún tipo de violencia por parte de los humanos, en aras de la edificación moral del individuo. Basta recordar las colecciones de fábulas, tan extendidas en latín o en traducciones a las más importantes lenguas romances para poder atender así a un público vasto al que intentaban edificar moralmente, al tiempo que los divertían a través de relatos protagonizados por animales. A ellos habría que añadir los bestiarios, grandes enciclopedias que, a partir de aquel primer bestiario conocido, *El Fisiólogo* alejandrino (redactado entre los siglos II y IV)¹, se multiplicaron a lo largo de los siglos describiendo el aspecto y las costumbres de los animales, reales e imaginarios. Este enredo es ya un indicio del nivel «científico» (desde el punto de vista actual) de las observaciones que podemos encontrar en sus páginas, sin mencionar cómo se retuercen algunas de las características de determinados ejemplares hasta hacerlos concordar con las cualidades humanas que se pretendía resaltar, incentivar o desaconsejar, que era el fin último de la mayoría de estos bestiarios «moralizantes», después de haber pasado por el filtro del cristianismo.
- 2 Será este tipo de material de corte propedéutico el que me va a interesar en esta ocasión, particularmente, el de las colecciones medievales de cuentos y apólogos de carácter dogmático donde, con frecuencia, podemos encontrar animales formando parte del elenco de actores del relato, y no con un papel menor.
- 3 Entre los distintos animales que podemos reconocer en alguno de estos ejemplos de la *narratio brevis*, quiero centrarme en el exótico papagayo, precisamente por tratarse de un ave impropia de nuestras latitudes, pero que, por lo que parece, no era una desconocida para el público culto de la época. La definición que encontramos en el DLE nos pone ya sobre la pista de por qué este vistoso pájaro anidó tan confortablemente en esos textos de ambición propedéutica:

Ave del orden de las psitaciformes de unos 35 cm de largo, de vistosos colores, pico fuerte grueso y muy encorvado, patas de tarsos delgados y muy largos, con los cuales coge el alimento para llevarlo a la boca y que es *propio de los países tropicales*,

pero en domesticidad vive en los climas templados y aprende a repetir palabras y frases enteras².

- 4 Efectivamente, todos sabemos, por experiencia directa o indirecta, que, aunque se trata de un ave propia de bosques tropicales, los loros pueden vivir en cautividad si se les ofrecen las condiciones adecuadas. Esta posibilidad, sumada a su llamativo plumaje, convirtieron pronto al papagayo en un elemento decorativo de palacios y hogares pudientes; por otra parte, su capacidad para imitar los sonidos humanos agregó a la belleza otra extraordinaria cualidad que incrementó su valor como animal de compañía o, mejor aún, de diversión. Por eso vamos a encontrar papagayos en la literatura medieval europea, incluidos en relatos cuya acción, fácilmente reconocible, se desarrolla en una casa adinerada, donde dichas aves hacen gala de su habilidad locutiva, que, desgraciadamente, será, en última instancia, la causa de su desdichado final.
- 5 En la literatura castellana, los papagayos hacen su aparición por primera vez en dos colecciones de apólogos muy próximas entre sí, tanto por su contenido como por su finalidad y por su irrupción casi contemporánea en las letras hispanas. Se trata del *Calila e Dimna* y del *Sendebär*.
- 6 A juzgar por lo que sabemos acerca de la traducción al castellano de ambas colecciones de cuentos, al *Calila*, mandado traducir al castellano por Alfonso X en 1251, le corresponde el honor de haber introducido tan exótica ave en las letras castellanas³. Lo hace en el cuento «Los papagayos acusadores» que relata Dimna en el capítulo IV de la obra⁴, donde se narra que en una ciudad indeterminada vivía un hombre tan rico como bueno, casado con una mujer igualmente buena y leal, y que tenían un criado encargado de cuidar los azores. El mozo estaba perdidamente enamorado de su señora, pero esta lo rechazaba constantemente, de modo que el sirviente maquinó cómo vengarse de tanto desdén y, un día que había salido de caza, trajo consigo dos crías de papagayo a las que, por separado, enseñó a hablar en su lengua, pues el criado era de procedencia extranjera. A uno de los pollos le enseñó a decir «Yo vi al portero yacer con mi señora en el lecho», y al otro «Pues yo no quiero decir nada». Cuando hubieron aprendido esta lección, el sirviente se los regaló a su señor quien, aunque no entendía lo que decían, se deleitaba con su melódico discurso. Un día llegaron a su casa unos comerciantes que, al oír a los pájaros, que hablaban en su mismo idioma, se quedaron muy avergonzados ante lo que estaban oyendo y contaron al dueño qué era lo que habían oído decir, detalles de una realidad que fue confirmada por el malvado criado, que mentía deliberadamente para perjudicar a su señora. Entonces, el marido quiso matar a la esposa, pero ésta, para demostrar su inocencia, suplicó que sus huéspedes interrogasen a los pájaros a ver si sabían decir algo más que aquellas injurias que, sin duda, alguien maliciosamente les habría enseñado. Accedió el marido y los forasteros corroboraron que, efectivamente, nada más que aquellas dos frases sabían decir las aves. Mandaron llamar al criado, que llegó con un azor en la mano, y la señora lo acusó de haber urdido aquella patraña para desacreditarla ante su esposo. En esto, el azor se abalanzó sobre el criado y con las uñas le arrancó aquellos ojos con los que él aseguró haber visto lo que no era cierto⁵, ejerciendo así, una suerte de violencia justiciera.
- 7 La segunda aparición más temprana se la debemos al *Sendebär*, en el cuento 2, el «Exemplo del omne e de la mujer e del papagayo e de su moça»⁶ que, aunque en los trazos más gruesos coincide con el relato anterior, presenta numerosas divergencias, la más interesante para nosotros, la violencia a la que es sometida el ave. La historia

empieza a diferenciarse porque la mujer no era tan fiel como en el caso anterior. Fue el marido, celoso de su honra, quien compró *un único papagayo* con la intención de que espíase a su mujer mientras él estaba fuera atendiendo sus negocios, de modo que por la noche, el papagayo le pudiese contar todo lo que hubiese visto. El amante visitó a la díscola esposa y el pájaro, efectivamente, describió los detalles del encuentro. Cuando la mujer supo que había sido descubierta y quién había sido el delator, pensó preocupada en cómo podría librarse del seguro castigo que sufriría a manos de su marido. La noche siguiente, sacó el pájaro de la jaula, hizo mucho ruido con diversos objetos, le vertió agua encima y, con ayuda de un espejo y una vela, provocó fogonazos de luz para simular una terrible noche de tormenta. El pájaro quedó tan asustado por todo este escenario horrible, que no pudo ver nada de lo que hacía la mujer. Cuando al día siguiente el mercader regresó a casa, el ave solo pudo hablarle del mal tiempo que habían tenido la noche anterior y el hombre, siendo consciente de la bonanza de la jornada, consideró que no podía fiarse de lo que contase el papagayo y perdonó a su mujer. El cuento, que se incluye en la colección para demostrar la perfidia propia del género femenino, acabó con la muerte del inocente papagayo, por mentiroso.

- 8 Como se puede apreciar, aunque la fábrica que sustenta ambos relatos parece la misma, los detalles marcan la diferencia entre una historia y otra: una mujer buena y leal frente a otra menos virtuosa; dos pájaros o uno; la falsa acusación del criado frente al engaño de la esposa y, lo más importante, la tortura y muerte o no del papagayo. Esta divergencia en el relato no deja de ser sorprendente, puesto que sabemos que el origen último era común a ambas obras, pues tanto *el Calila*⁷ como *el Sendebār*⁸ hunden sus raíces en la cuentística hindú. No obstante, como es bien sabido, estas primeras colecciones originales llegaron a la Península Ibérica a mediados del siglo XIII, después de haber recorrido un largo y enrevesado camino, tanto oral como escrito y en distintos idiomas, donde habrán ido adquiriendo algunos colores al tiempo que van perdiendo otros, lo que justifica las distintas tonalidades que va tomando el mismo relato, con el paso del tiempo⁹.
- 9 El cambio más drástico lo sufre el cuento cuando abandonó la Península Ibérica, viajó por Occidente y regresó a Castilla dos siglos después. Como decía, *el Calila e Dimna* fue mandado traducir por Alfonso X cuando todavía era infante y pronto se difundió por Europa, pero no gracias al esfuerzo del Sabio, sino porque un judío converso, Juan de Capua, hizo su propia traducción al latín con el título de *Directorium vitae humanae*, en algún momento entre 1262 y 1268, a partir de una versión hebrea intermedia, que tal vez circulaba paralelamente a la castellana y a algunas más¹⁰. Esta versión en latín fue la que dio lugar a una nueva adaptación en castellano, compuesta en 1493 bajo el título de *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*¹¹. Debido al largo camino recorrido por aquella compilación inicial desde que salió de la Península Ibérica, ese nuevo texto que regresó en castellano incluía dos versiones diferentes del relato, pero diferentes no para nosotros, pues hemos estado jugando con ellas en las páginas precedentes. Así, en el capítulo III, *el Exemplario* se ofrece una adaptación del cuento original, pero, en esta ocasión, ya son tres las crías de papagayo. La mujer casada es muy virtuosa, ejemplo de comportamiento para las demás, y tenía a su servicio un criado enamorado de ella, y también aquí, reiteradamente rechazado. Pensando en cómo vengar este desdén, un día que había salido de caza, trajo consigo tres crías de papagayo a las que enseñó a hablar en su lengua, pues también esta vez el mozo era extranjero. A uno de los pollos le enseñó a decir «Yo vi al portero de nuestra casa acostarse con la señora»; a otro: «Oh, ¡qué vergüenza!» y al tercero: «Yo no quiero decir nada más». Y eso cantaban

constantemente, pero nadie los entendía hasta que dos «indianos peregrinos» que se dirigían a Roma se alojaron en casa del hombre, donde fueron agasajados. Al oír a los pájaros, que hablaban en su misma lengua, se quedaron tan sorprendidos como avergonzados y contaron al dueño qué era lo que estaban oyendo decir, detalles que fueron arteramente confirmados por el malvado criado. El marido quiso matar a la esposa, pero esta suplicó la gracia de poder probar su inocencia, del modo en que ya sabemos. Accedió el marido y los forasteros corroboraron que nada más sabían decir los pájaros. Mandaron llamar al criado que llegó, esta vez con un gavilán¹² en la mano, y la señora, sospechando que había sido él quien había urdido la infamia, lo denunció y el criado no tuvo más que admitir los hechos de los que se le acusaba. Entonces, el gavilán, «por milagro» se abatió sobre el joven y le arrancó los ojos «y así fue milagrosamente castigado» y, posteriormente, ajusticiado por orden de su amo. Esta vez se salvaron los inocentes papagayos, el gavilán y la buena mujer.

- 10 Como se ha podido observar, el relato, aunque conserva el papagayo, está ya muy adaptado a los tiempos y a la moral cristiana predominante en las postrimerías del siglo XV: la mujer es muy virtuosa, el marido es bueno y confía en ella; los testigos son peregrinos de camino a Roma y el sirviente no corrobora la falsa acusación, sino que confiesa avergonzado su falta, de modo que su castigo se llevó a cabo de forma milagrosa.
- 11 Sin embargo, el *Exemplario* nos guarda una agradable sorpresa, que encierra otra mayor en su interior, pues en el capítulo II de la obra, que, no lo olvidemos, es una versión del *Calila*, nos encontramos con que se ha incluido una variante del cuento que nosotros habíamos conocido a través del *Sendebär* y, también aquí, con las correspondientes variaciones acumuladas por el tiempo y la hibridación. Lo más sorprendente es que, cuando este otro cuento de los papagayos llegó de vuelta al castellano a través de este *rifacimento*, la colorida ave tropical había sido suplantada por otra mucho menos vistosa en su plumaje y aspecto, pero más reconocible en los campos castellanos: la urraca o picaça¹³. Pese a la drástica mudanza, el comportamiento del ave en el relato no difería ni un ápice con respecto al papagayo original y, lamentablemente, tampoco su final, pues el dueño la mandó matar.
- 12 En este capítulo II¹⁴, se cuenta cómo un mercader, sospechando la infidelidad de su mujer, pensó en cómo podría obtener pruebas de ello; puesto que tampoco confiaba en los sirvientes, decidió criar en una jaula «una picaça y demostrole de fablar de tal suerte que quanto podía ver le decía quando a la posada volvía». En efecto, un día en que el amante visitó a la mujer del comerciante, la urraca se lo contó y este «muy irado, dio dos mil açotes a la mujer. Y ella, creyendo que sus mismas criadas lo habían dicho al señor, dávalas muy mala vida y hazía en ellas mil crueldades». Las criadas desvelaron quién había sido, en realidad, la delatora y entonces, la esposa infiel, «con la ira que tomó contra la picaça, quiso matarla», pero, razonándolo fríamente, pensó que sería mejor usarla en su favor y urdió el plan que conocemos por el *Sendebär*:
- Mandó a una de ellas [de las criadas] que tañese un pandero cab' ella [de la urraca] y a la otra que le tuviese un espejo delante donde se pudiese ver a sí mesma y a otra que con una esponja le echase agua encima e por toda la chaula y a otra que le tañesse algunas campanillas delante y cascavillos y a otra que meneasse acá y acullá la chaula, en tal manera que la tribularon a la pobre picaça que no pudo ver cosa ninguna de quantas hizo la señora con el amigo¹⁵.
- 13 La continuación no difiere de la que ya conocemos¹⁶ y el final de la pobre urraca tampoco.

- 14 Como se ha podido observar, el ave cambia pero no deja de sufrir la misma inmerecida violencia y crueldad que recaía sobre el ave original; incluso podríamos decir que, con el paso del tiempo, el nivel de agresividad se incrementa porque se extiende entre los humanos, ya que las criadas en unos casos y el cetrero en otros son víctimas de la crueldad de sus patronos en distintos grados. No obstante, cabe preguntarse a qué ha podido deberse el cambio más sustancial: ¿por qué el exótico papagayo fue suplantado por la rural urraca?
- 15 Cuando, páginas atrás, he mencionado el origen hindú de esos relatos no fue tanto para subrayar la antigüedad de la historia en sí cuanto para confirmar la presencia natural del papagayo en el ambiente geográfico donde germinaron los cuentos originales, pues su hábitat es compatible con el de las amplias regiones de bosques tropicales y subtropicales del extenso país asiático¹⁷. En el viaje del cuento hasta la corte del Sabio, el nombre del pájaro se mantuvo, aunque ciertamente no fuese muy conocido en el siglo XIII, pero era esencial conservar la presencia de un ave con la capacidad de hablar, ya que era esa cualidad y no otra la que la convertía en protagonista, por muy extraña que resultase la presencia de esta rara y poco conocida volátil como personaje principal de una escena de la vida cotidiana perfectamente reconocible. Es muy probable que el papagayo fuese un ave conocida en ambientes cortesanos, pues sabemos que era costumbre entre reyes y príncipes, hacerse costosos y extraordinarios regalos¹⁸, y tampoco se puede descartar que los papagayos llegasen a Occidente de la mano de comerciantes que en esta misma centuria estaban ensanchando hacia Oriente el mundo conocido, así que es posible que en los ambientes más cultos y adinerados se tuviese conocimiento real de estas coloridas aves y no solo a través de las páginas de los bestiarios, muchos de los cuales los describían en alguno de sus capítulos. Sin embargo, por debajo de estas capas sociales letradas, el papagayo debía de ser un desconocido, y no solo en Castilla, y esta circunstancia podía dificultar la función adoctrinadora que acabaron desempeñando estos cuentos en Occidente. No podemos perder de vista que las colecciones mencionadas fueron traducidas al castellano con una finalidad propedéutica clara. Alfonso X consideraba el *Calila* como una especie de espejo de príncipes sobre el que reflexionar y aprender a ser un buen gobernante¹⁹ y lo mismo podemos decir con respecto a su hermano menor y el *Sendebär*, pues también aquí la opinión de los filósofos influye en la decisión del rey. Pero donde realmente estos tratados alcanzaron un éxito insospechado fue cuando la colección fue desmembrada y cada uno de sus cuentos fue explotado de manera autónoma para su aprovechamiento en la predicación al pueblo llano.
- 16 Como se recordará, estas colecciones llegadas desde el lejano Oriente contribuyeron a renovar el repertorio de *exempla*²⁰ que los predicadores gustaban incluir en sus sermones para ayudar a los fieles incultos a comprender mejor el sentido de determinadas sentencias extraídas de las Sagradas Escrituras o la explicación de contenidos teológicos de carácter abstracto, difíciles de entender por sí mismos si se carecía de la formación suficiente. Por esta vía, los cuentos incluidos en estas colecciones, donde se sucedían dependiendo de un marco más o menos sólido, se independizaron de sus contenedores para integrarse en otros donde fueron ordenados de acuerdo al tema principal que desarrollaban sus historias y a la función que iban a desempeñar dentro de los planes del predicador²¹. Así el relato del *Calila* tan bien podría servir para ejemplificar que la mentira nunca queda impune como el valor de la lealtad

conyugal, mientras que el del *Sendeban* valdría para advertir contra la perfidia y la astucia de las mujeres, por ejemplo.

- 17 Esta nueva materia prima inicial todavía se vería enriquecida con los aportes extraídos de los bestiarios, tanto clásicos como medievales, pues, como es bien notorio, también este tipo de tratados fue convenientemente explotado por el cristianismo en función de sus intereses. Recordemos brevemente que, desde antiguo, las descripciones físicas se completaban con detalles del supuesto comportamiento del animal y que fue, justamente, esta digresión moral la que interesó más a los Padres de la Iglesia y demás exegetas porque podían asimilar determinados animales a otras tantas actitudes humanas que se pretendía ensalzar o rechazar, según los casos. En lo que respecta al papagayo, y por señalar solo algún ejemplo significativo, la descripción física que hace el anónimo autor del *Libellus de natura animalium*, añade, a su conocida capacidad locutiva, el horror del pájaro a la lluvia, porque –dice el naturalista– su deseo primordial es mantener siempre limpio su nido y, como la lluvia provoca la formación de barro, este lo ensuciaría; la interpretación moral de esta particular cualidad es que el hombre debe mantener la pureza de la carne y debe empeñarse en llevar una vida honesta que lo acercará a la pura casa celestial²². El tratado de Pierre de Beauvais²³, uno de los tratados romances más antiguos (más o menos contemporáneo del anterior: primera mitad del siglo XIII) señala, por el contrario, que el ave huye de la lluvia para que no se le ajen los colores de las plumas, pero la interpretación moral no difiere demasiado, de la del autor del *Libellus*, pues sostiene que lo mismo debe de hacer el hombre («*Ensi est a entendre de l' home*»), huir de la tentación y mantenerse dentro del bosque, que asimila a la rectitud moral cristiana; el papagayo que es sorprendido por la lluvia fuera de su árbol debe entenderse como el hombre que es sorprendido por la muerte en pecado y que permanecerá eternamente en la tormenta del infierno.
- 18 Por muy curiosas que sean las descripciones de las habilidades del exótico pájaro, como advertimos arriba, el ejemplo del papagayo podría ser adecuado, en todo caso, entre las clases más doctas, pues para la mayor parte de la población, sería un ave completamente desconocida, lo que entorpecería sobremanera la función propedéutica que se le había encomendado al cuento; por eso, tal vez, sus características físicas empezaron a diluirse y los loros cedieron su espacio a otras aves más comunes que lo suplantaron como protagonista en esas narraciones tradicionales. En mi opinión, fue por esta vía cómo las urracas acabaron vestidas con las descripciones del papagayo y, al igual que ellos, se convirtieron en protagonistas de los mismos relatos, pero ahora más verosímiles a los oídos occidentales²⁴. Se conseguía, así, hacer más accesible la historieta –y, por tanto, más útil– a un público mucho más extenso, puesto que el protagonista ya es un pájaro conocido y no uno que, aunque real, resultaba tan extraordinario como una sirena o un unicornio.
- 19 Ahora bien: ¿por qué se le concedió este honor a la urraca y no a otro pájaro, de colorido más variado, por ejemplo? En mi opinión, por una confusión o mezcla de contenidos que se produjo al ir compilando la información de unos bestiarios para ir confeccionando otros nuevos, sobre todo, si uno de los animales es un completo desconocido. Si nos fijamos en la *Historia Naturalis* de Plinio, el papagayo viene descrito en su aspecto físico, con algunas características más o menos ciertas y, desde luego, haciendo alusión a su capacidad locutiva: «Las aves imitan, por encima de todo, las voces humanas y los loros incluso siguen una conversación»²⁵. En el capítulo

inmediatamente posterior, el naturalista romano pasa a describir las urracas (o picazas), donde podemos leer:

Es menor el renombre de cierta especie de urracas porque no vienen de lejos, pero su parloteo es más articulado. Adoran las palabras que pronuncian y no solo las aprenden sino que se divierten haciéndolo y, cuando practican para sí, no ocultan su concienzuda atención, su aplicación. Hay constancia de que llegan a morir ante la imposibilidad de pronunciar una palabra difícil y, si no oyen estas con frecuencia, su memoria les falla y, cuando están buscando una palabra, muestran una alegría especial si, entretanto, la oyen. Su aspecto no es vulgar, aunque no sea espectacular: buena parte de su atractivo reside en su capacidad de imitar el lenguaje humano²⁶.

- 20 La descripción de ambos tipos de aves acaba fusionada, tal vez, por el desconocimiento del papagayo real y, porque cuando los bestiarios describen la urraca (*picam* en latín), hacen referencia a sus plumas negras pero brillantes, de modo que reflejan tonos verdes y azules. Asimismo, inciden en una de sus cualidades más particulares, que es la de construir dos nidos, de modo que pueden transportar sus polluelos de uno a otro para protegerlos de los depredadores y a esta característica añaden sus constantes graznidos mientras están posadas en las ramas de los árboles, lo que les confería la singular aptitud de imitar la voz humana, tal como ya había sido señalado por Isidoro:

A las urracas [*picae*] se las llama como poéticas [*poeticae*], porque son capaces de articular palabras produciendo diferentes intervalos vocales, como el ser humano. Suspendidas en las ramas de los árboles, de hecho, cantan con una locuacidad desahogada y, aunque no pueden producir con la lengua una conversación completa, imitan el sonido del lenguaje humano²⁷.

- 21 Aquí podría haberse fraguado el germen de la confusión, de modo que la urraca llegó al siglo XIII con la fama de ruidosa, parlanchina y mentirosa²⁸, esta última característica, creo yo, derivada de su supuesta costumbre de engañar a los depredadores cambiando a sus crías de un nido a otro, a lo que se sumaba su desagradable gorjeo con el que pretenden emular a las personas. Fue esa cualidad locutiva, la combinación de colores en sus plumas y su fama de embustera lo que le concedió el papel que antes representaban los loros en estos cuentos en los que, de una manera u otra, sufren el mismo trágico final.
- 22 El grado de crueldad con las aves parece ir en aumento con el paso del tiempo, quizás para contentar a un público que deseaba más diversión que enseñanza. Así ocurre en la versión castellana del siglo XV, en esta ocasión derivada del *Sendebär*, a través de la rama occidental y que se conoce como *Los siete sabios de Roma* que traduce Cañizares a mediados del siglo XV sobre algún modelo de la adaptación del original latino *Liber septem sapientibus*²⁹. En esta nueva variante, tenemos a un «ciudadano rico que tenía una picaça a la qual amava tanto que cada día le mostraba latín e hebraico, y siendo muy bien enseñada cualquier cosa que veía y oía decía a su señor»³⁰. Como se puede advertir, se subraya el afecto mutuo entre el pájaro y su dueño, que, en ningún momento piensa en criar el ave con la finalidad de que le sirva de espía. Pero la mujer, también aquí, tenía un amante con el que se veía siempre que su marido estaba fuera de la ciudad. La urraca, en un escenario de confianzas, se lo contaba todo al amo, quien, a su vez, reprendía a su mujer cuando esta acusaba al ave de mentirosa, asegurándole que la picaza no sabía mentir. En una ocasión en que el amigo pasó toda la noche con su amada, pese a las reticencias de aquel que temía a la lenguaraz urraca, la mujer lo tranquilizó asegurándole que tenía un plan: «No tengas miedo que esta noche nos vengaremos de la picaça»³¹. Efectivamente, al alba, con ayuda de una criada y una escalera, «subieron en el techo e hizieron un agujero en derecho de la picaça e

lançáronla encima arena e piedra e agua tanta que poco menos muriera la picaça»³². El amante se fue, el marido llegó y saludó e interrogó al ave que contó punto por punto cómo la esposa se había entretenido con su querido, pero prosiguió: «En quanto a lo que dezís cómo me he hallado en tu ausencia, avísote que nunca peor me fue que aquella noche me dexaron por muerta, ca el granizo e nieve e lluvia cayeron toda la noche sobre mí tanto que estaba ya medio muerta». Como la mujer negó que las condiciones meteorológicas fuesen aquellas, el marido preguntó a los vecinos que confirmaron lo expresado por la mujer, que aprovechó para quejarse: «Assaz puedes conocer que es mentirosa la picaça e por sus mentiras, días ha que ha puesto entre nos grande discordia e con esto me ha por toda la ciudad difamado»³³. El señor, tan decepcionado como enojado con su urraca, «tomó la picaça e torcióle el cuello»³⁴. Pero al levantar los ojos al cielo, vio todo el material con que la esposa había urdido la patraña, se sintió tan engañado que se marchó a Jerusalén y nunca más volvió a ver a su mujer.

- 23 Más allá de intuir la enrevesada línea que han seguido estas colecciones de cuentos, desde su origen hindú hasta que alcanzan la Península Ibérica en diversos estadios³⁵, estas páginas nos han permitido constatar cómo las historias que contienen se retuercen y los detalles se van modificando con la sucesión de versiones del relato³⁶ y los intereses de quien se sirve de él. Lo que no cambia es la tortura y el trágico final del ave acusadora, ya sea el admirable papagayo llegado de exóticas y lejanas tierras, ya la humilde urraca del campo peninsular.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV., *Calila e Dimna*, Barcelona: Editorial Linkgua, 2019, <https://elibro-net.ezbusc.usc.gal/es/ereader/busc/122655?page=83-84>.
- ARANDA GARCÍA, Nuria, *Los siete sabios de Roma en España: una historia editorial a través del tiempo* (ss. XV-XX), Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021.
- ARMERO IRANZO, Javier, «Cuaderno de campo. La naturaleza en la Meseta Requena-Utiel», *Interior Valencia Revista Local*, 09/04/2019, <https://iv.revistalocal.es/columnas/azores-y-gavilanes/>.
- BAKER, Craig (ed.), *Le Bestiaire. Version longue attribuée à Pierre de Beauvais*, París: Honoré Champion, 2010.
- BRÉMOND, Claude, LE GOFF Jacques y SCHMITT Jean-Claude, «L'Exemplum», Turhout: Brepols, 1982.
- CACHO BLECUA, Juan Manuel y LACARRA María Jesús (eds.), *Calila e Dimna*, Madrid: Castalia, 1984.
- Cantigas de Santa Maria. El Códice Rico*, Ms. T-I-1, RBME (edición facsimilar), Madrid: Patrimonio Nacional - Testimonio Compañía Editorial, 2011.
- CANTÓ, Josefa, GÓMEZ SANTAMARÍA Isabel, GONZÁLEZ MARÍN Susana y TARRIÑO Eusebia (eds.), *Plinio. Historia Natural*, Madrid: Cátedra, 2002.

- CELLI, Giorgio, *Bestiario moralizzato di Gubbio. Libellus de natura animalium*, Génova: Edizioni Costa & Nolan, 1983.
- CLASON, Christopher R., «Animals, Birds, and Fish in the Middle Ages» in: Albretch CLASSEN (ed.), *Handbook of Medieval Culture*, Berlín-Boston: De Gruyter, 2015.
- DE LA TORRE RODRÍGUEZ, Ventura, *Los Siete Sabios de Roma*, Madrid: Miraguano Ediciones, 1993.
- DUCHET SUCHAUX, Gaston y PASTOUREAU Michel, *Le bestiaire médiéval. Dictionnaire historique et bibliographique*, París: Le Léopard d' Or, 2002.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, *Historia de la prosa medieval castellana*, Madrid: Cátedra, 4 vols., 1998-2007.
- GUGLIELMI, Nilda (ed.), *El Fisiólogo. Bestiario Medieval*, Buenos Aires: Editorial universitaria de Buenos Aires, 1971.
- HARO, Marta (coord.), *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, Valencia: PUV, 2007.
- KELLER, John Esten y LINKER Robert White (eds.), *El libro de Calila e Digna*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1967.
- LACARRA, María Jesús (ed.), *Cuento y novela corta en España. 1. Edad Media*, Barcelona: Crítica, 1999.
- LACARRA, María Jesús (ed.), *Pedro Alfonso. Disciplina Clericalis*, Zaragoza: Guara, 1980.
- LACARRA, María Jesús (ed.), *Sendebat*, Madrid: Cátedra, 1995.
- NAVONE, Paola, «Libellus de natura animalium» in: Giorgio CELLI (ed.), *Bestiario moralizzato di Gubbio. Libellus de natura animalium*, Génova: Edizioni Costa y Nolan, 1983.
- POLO DE BEAULIEU, Marie Anne, *La Scala Coeli de Jean Gobi*, París: Éditions du CNRS, 1991.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Corpus diacrónico del español*. Banco de datos (CORDE), <http://www.rae.es>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es>.
- ROSELL, Cayetano (ed.), *Crónicas de los Reyes de Castilla desde Don Alfonso el Sabio hasta los católicos Don Fernando y Doña Isabel*, Madrid: Rivadeneyra, 1875.
- TORRE RODRÍGUEZ, Ventura de la (ed.), *Los Siete Sabios de Roma*, Madrid: Miraguano Ediciones, 1993.
- VALASTRO CANALE, Angelo (ed.), *Isidoro di Siviglia. Etimologie o origini*, Turín: UTET, 2004.
- VERNET, Juan (ed. y trad.), *Las mil y una noches*, Barcelona: Planeta, 1964.

NOTAS

1. Nilda GUGLIELMI (ed.), *El Fisiólogo. Bestiario Medieval*, Editorial universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1971. Para obtener una rápida secuenciación de la evolución del género, vid. Christopher R. CLASON, «Animals, Birds, and Fish in the Middle Ages», in: Albretch CLASSEN (ed.), *Handbook of Medieval Culture*, Berlín-Boston: De Gruyter, 2015, vol. I, p. 18-54.
2. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed. [versión 23.7 en línea]. Accesible en línea: <https://dle.rae.es/papagayo>, consultado el 6/05/2023. El énfasis es mío. Los psitaciformes son un orden de aves que incluye aproximadamente 86 géneros con 372 especies que se encuentran principalmente en las zonas tropicales y subtropicales. El grupo fue bautizado

por el nombre griego del loro ψιττακός (*psittakos*), y por ello el nombre de este orden significa «que tiene forma de loro». El orden se subdivide en tres superfamilias: *Psittacoidea* (los loros típicos o papagayos), *Cacatuoidea* (las cacatúas) y *Strigopoidea* (los loros de Nueva Zelanda).

3. Esto es así si nos atenemos a la cronología que la crítica maneja habitualmente para señalar la fecha de traducción de ambas obras, como se verá más adelante. Sin embargo, la búsqueda llevada a cabo en el CORDE (RAE, Banco de datos (CORDE), *Corpus diacrónico del español*. Accesible en línea en: <http://www.rae.es>, consultado el 06/05/2023), arroja once casos, pero todos del mismo documento que no es otro que el *Sendebār*, no el *Calila* (¿tal vez porque no se ha introducido en la base de datos?).

4. Vid. *Calila e Dimna*, Juan Manuel CACHO BLECUA y María Jesús LACARRA (eds.), Madrid: Castalia, 1984, p. 198-200. Los editores advierten de que este «Capítulo IV: De la pesquisa de Dimna» no figuraba en el núcleo original y que, según la crítica, debe de ser una adición del traductor árabe Ibn al Muqaffa (p. 179, n. 88), aunque dicho capítulo parece que estaba ya recogido en el *Panchatantra* (p. 11).

5. Puede verse el texto completo en AA. VV. *Calila e Dimna*, Barcelona: Editorial Linkgua, 2019. Accesible en línea en: <https://elibro-net.ezbusc.usc.gal/es/ereader/busca/122655?page=83-84>, consultado el 30/05/2023. Se trata de una versión modernizada de una antigua traducción castellana realizada sobre un texto árabe del siglo VIII de Abdalla ben Amocafa del que deriva la antigua versión castellana (p. 9 del prólogo a cargo de Antonio García Solalinde), que debe de ser la versión alfonsí (Vid. *infra*, nota 7).

6. Edición de M. J. LACARRA, *Sendebār*, Madrid: Cátedra, 1995, p. 84-86. Accesible en línea en la versión colección ELibro cátedra España (Santa Fe, El Cid Editor, 2003) en el siguiente enlace: <https://elibro-net.ezbusc.usc.gal/es/ereader/busca/35427?page=154>, consultado el 10/06/23.

7. John E. Keller y Robert White Linker, precisamente, inician su edición del *Calila* diciendo: «Pocas literaturas hay en el mundo que carezcan de una versión o versiones del libro sánscrito llamado *Panchatantra* (Vid. John Esten KELLER y Robert White LINKER (eds.), *El libro de Calila e Digna*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1967, p. xv). Esta antigua colección, reunida presumiblemente por monjes budistas como materia de enseñanza, acabó siendo recogida en sucesivas colecciones y en diferentes lenguas y así llegó a la corte del aún infante Alfonso, que habría mandado traducir la versión árabe de Abdallah ben al-Muqaffa de mitad del siglo VIII, sin intermediación de ninguna otra versión latina (como se ha discutido en alguna ocasión), de modo que el relato del *Calila* castellano debe ser un ejemplo bastante próximo al del original hindú.

8. De origen discutido, como recoge M. J. LACARRA, *op. cit.*, p. 13-20. El *Sendebār* fue mandado traducir igualmente del árabe en Sevilla por el Infante don Fadrique, hermano de Alfonso X, en 1253.

9. El episodio se recoge también en *Las mil y una noches*, en el cuento que Sherezade relata la noche 579 y con un desarrollo bastante similar al que ya conocemos, con las alteraciones propias de una difusión oral tan extensa. Lo que nos interesa ahora es que la mujer recurre a las mismas argucias para engañar al papagayo («Esa noche la mujer cogió un trozo de alfombra con el cual tapó la jaula del loro, luego se puso a verter agua sobre la alfombra, a dar viento con un abanico, al mismo tiempo que ponía junto al loro una lámpara para que pareciera el fulgor del relámpago y estuvo dando vueltas a un molinillo hasta la mañana») y que el destino final del ave es la muerte a manos del marido, aunque, días después se arrepintió del injusto castigo al ver que un joven salía de su casa en su ausencia; fue entonces cuando mató a su mujer. Vid. Juan VERNET (ed. y trad.), *Las mil y una noches*, Barcelona: Planeta, 1964, 3 vols., vol. II, p. 854-855). El editor señala que está traduciendo «la quinta edición, en cuatro volúmenes, de la imprenta Sarafiyya (El Cairo, 1323/1906) y la de Dar al-kutub al-arabiyya al-kubrā (s./d.)» (p. LXIII) y que «el conocimiento de *Las mil y una noches* en Occidente se debe al orientalista y viajero francés Jean Antoine Galland (1646-1715)», así que no parece que esta famosa colección de cuentos haya llegado aquí hasta

finales del siglo XVII, como muy pronto, así que esta otra fuente todavía no ha podido entrar en el juego de transmisiones.

10. Puede verse un claro árbol genealógico en la edición de J. E. KELLER y R. W. LINKER (*op. cit.*, p. xx). Todo permite suponer la existencia de distintas versiones árabes en la Península, al margen de la traducida por el rey.

11. Ha sido editada con estudios preliminares en Marta HARO (coord.), *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, Valencia: PUV, 2007. El cuento del papagayo se encuentra en las p. 153-155; parece que no estaba en la versión original del *Calila* (*Vid.* nota 4), pero ya sí en la versión hebrea que traduce Juan de Capua, por lo que puede remontarse, por lo menos, a la fecha de la traducción.

12. Obsérvese que en unos relatos figuran los azores y en otros los gavilanes. Poco importa, pues «son muy parecidos el azor y el gavilán, tanto en lo que se refiere a su morfología como a su plumaje. La principal diferencia reside en el tamaño; mucho mayor en el caso del azor. Se podía decir que el gavilán es una réplica perfecta del azor pero en miniatura» (Javier ARMERO IRANZO, «Cuaderno de campo. La naturaleza en la Meseta Requena-Utiel», *Interior Valencia Revista Local*, 09/04/2019. Accesible en línea en: <https://iv.revistalocal.es/columnas/azores-y-gavilanes/>, consultado el 12/06/2023).

13. La definición que nos da el DEL es la siguiente: «Ave similar al cuervo, pero más pequeña, de plumaje negro y blanco, y con una cola más larga, que remeda palabras y suele llevarse al nido objetos pequeños, sobre todo si son brillantes» (RAE, *op. cit.* Accesible en línea en: <https://dle.rae.es/urraca?m=form>, consultado el 15/06/2023).

14. Este y otro cuento misógino más que se incorporan en el *Exemplario* no estaban en el *Calila* original (pues, como sabemos, procede del *Sendebär*), así que la crítica no ha dudado en atribuirlos a la intervención de Juan de Capua, pero este extremo es muy difícil de aseverar ya que el manuscrito hebreo que traduce el converso está incompleto, así que también puede deberse a una interpolación intermedia.

15. M. J. LACARRA, *op. cit.*, p. 125.

16. Respondió la urraca: «¿Como me preguntas lo que no te puedo dezir? Ca esta noche soy estada en tan grand trabajo y tormenta, con tantos truenos, relámpagos, terremotos lluvia y tempestades, que parecía que se quería fundir todo el mundo» (*Ibid.*, p. 126).

17. De hecho, algunas enciclopedias medievales cuando hablan del papagayo se limitan a decir que es originario de las regiones de Oriente, donde no llueve, lo que justifica la aversión de esta ave a la lluvia (*Vid. infra*). El rechazo al agua de lluvia se menciona en muchos otros tratados, como el de Thomas de Cantimpré, *Librum de natura rerum* o el de Vicente de Beauvais *Speculum naturale* (*Vid.* Giorgio CELLI, *Bestiario moralizzato di Gubbio. Libellus de natura animalium*, Génova: Edizioni Costa & Nolan, 1983, p. 468).

18. Es imposible no recordar aquí que en la viñeta *e* del folio miniado 44r correspondiente a la cantiga de Santa María número 29 se pueden distinguir numerosos animales exóticos (una cebra, un elefante, una jirafa, un camello... Puede cotejarse la edición facsimilar del manuscrito: *Cantigas de Santa Maria. El Códice Rico, Ms. T-I-1, RBME* publicado en 2011 en Madrid por Patrimonio Nacional y Testimonio Compañía Editorial). Seguramente en el círculo del Sabio se conocieron esos animales, pues tenemos noticia del magnífico regalo que hizo el embajador de Egipto, en el cual se encontraban esos extraños ejemplares. *Vid. Crónica del rey Don Alfonso Décimo* in Cayetano Rosell (ed.), *Crónicas de los Reyes de Castilla desde Don Alfonso el Sabio hasta los católicos Don Fernando y Doña Isabel*, Madrid: Rivadeneyra, 1875, vol. I, cap. IX, p. 8.

19. Aunque hay múltiples versiones del *Calila* que le confieren aspectos diferentes, en lo esencial se trata reproducir el comportamiento del rey y sus consejeros, uno de los cuales actúa de buena fe, pero al otro solo lo mueve la envidia, y el rey debe de saber discernir los buenos y los malos consejos.

20. La primera de ellas fue, como se sabe, la *Disciplina Clericalis*, que fue la colección de cuentos más antigua que se puso al servicio de la predicación, gracias a la traducción del judío converso Pedro Alfonso en 1106. Vid. M. J. LACARRA (ed.), *Pedro Alfonso. Disciplina Clericalis*, Zaragoza: Guara, 1980.
21. Vid. el clásico estudio de Claude BRÉMOND, Jacques LE GOFF y Jean-Claude SCHMITT, «L'Exemplum», Turhout: Brepols, 1982 y el magnífico y conciso estudio introductorio de María Jesús LACARRA (ed.) a su *Cuento y novela corta en España. 1. Edad Media*, Barcelona: Crítica, 1999, p. 27-44. Llegados al siglo XIV, asistimos a la inversión del proceso: los autores (Don Juan Manuel, por ejemplo) acuden a estos repertorios de *exempla* para buscar materia con la que componer sus obras literarias.
22. Vid. Paola NAVONE, «Libellus de natura animalium» in: Giorgio CELLI, *Bestiario moralizzato di Gubbio. Libellus de natura animalium*, Génova: Edizioni Costa y Nolan, 1983 p. 250-251. Se trata de un bestiario de contenido moralizante redactado, con toda probabilidad, como ayuda para predicadores.
23. Vid. Craig BAKER (ed.), *Le Bestiaire. Version longue attribuée à Pierre de Beauvais*, París: Honoré Champion, 2010, p. 175.
24. Otro ejemplo sería la versión castellana del *Sendebär* original, pero que transita, por la conocida como “rama occidental” (aquella que presenta a siete sabios como responsables de la educación del príncipe heredero, frente a uno solo –el Çendubete castellano– de la rama oriental), que vuelve al castellano con el título de *Los siete sabios de Roma* (Vid. *infra*).
25. Vid. Josefa CANTÓ, Isabel GÓMEZ SANTAMARÍA, Susana GONZÁLEZ MARÍN y Eusebia TARRIÑO (eds.), *Plinio. Historia Natural*, Madrid: Cátedra, 2002, p. 296.
26. *Ibid.*, p. 297.
27. «Algunos [pájaros] imitan la voz y las palabras de los humanos» («*verba et voces hominum imitantur*»), Libro VII (I): DE AVIVUS. Esta cualidad, como se ha visto, es preferentemente aplicable a la urraca (Libro VII, 45; p. 93). Vid. Angelo VALASTRO CANALE (ed.), *Isidoro di Siviglia. Etimologie o origini*, Turín: UTET, 2004, 2 vols., vol. II, p. 79 y 93 respectivamente (La traducción al castellano es mía).
28. Vid. Gaston DUCHET SUCHAUX y Michel PASTOUREAU, *Le bestiaire médiéval. Dictionnaire historique et bibliographique*, París: Le Léopard d'Or, 2002, p. 110.
29. Vid. Ventura de la TORRE RODRÍGUEZ, *Los Siete Sabios de Roma*, Madrid: Miraguano Ediciones, 1993 y Nuria ARANDA GARCÍA, *Los siete sabios de Roma en España: una historia editorial a través del tiempo (ss. XV-XX)*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021.
30. *Ibid.*, p. 46.
31. *Ibid.*, p. 48.
32. *Ibid.*, p. 48.
33. *Ibid.*, p. 48.
34. *Ibid.*, p. 49.
35. Vid. Fernando GÓMEZ REDONDO, *Historia de la prosa medieval castellana*, Madrid: Cátedra, vol. I, 1998, p. 183-189, 214-218.
36. Una de esas etapas cruciales que dispara el interés por estos cuentos es la colección reunida en el primer cuarto del siglo XIV por Jean Gobi con el título de *Scala Coeli*, donde se incluye también el famoso relato del *Sendebär* (pero, seguramente recogido de un texto perteneciente a otra etapa previa, a juzgar por las fuentes que identifica la editora, entre las que no figura el *Calila* ni ninguna de sus versiones posteriores; tal vez pudiera ser Etienne de Bourbon (Vid. p. 35). El animal delator es ya una «picam» y como la mujer se queja de que «Unde pacem non habebimus quamdiu vivat [la picaza]», «Tunc miles volens placere uxori picam interfecit». Vid. Marie Anne POLO DE BEAULIEU, *La Scala Coeli de Jean Gobi*, París: Éditions du CNRS, 1991.

RESÚMENES

En los cuentos medievales de origen oriental figura el papagayo como un ave con capacidad de hablar como los humanos. Esta característica lo convierte en protagonista de algunos relatos porque le permite actuar como espía para el marido celoso, pero, en última instancia, esa será la causa de su muerte ya que el ave caerá en la trampa de la astuta esposa espiada. En esta intervención se trazará un breve recorrido desde los cuentos del *Calila e Dimna* y el *Sendeban* castellanos hasta sus derivaciones posteriores y se analizarán las causas de la sustitución del colorido papagayo por la más vulgar urraca en estos textos más tardíos, ya plenamente peninsulares.

In medieval tales of oriental origin, the parrot appears as a bird with the ability to speak like humans. This characteristic makes it the protagonist of some stories because it allows it to act as a spy for the jealous husband. However, ultimately, this will be the cause of its death as the bird will fall into the trap of the cunning spied wife. This paper will trace a brief journey from the tales of the Castilian *Calila e Dimna* and the *Sendeban* to their later derivations and will analyse the causes of the substitution of the colourful parrot for the more ordinary magpie in these later texts, now fully peninsular.

Dans les contes médiévaux d'origine orientale, le perroquet apparaît comme un oiseau capable de parler comme les humains. Cette caractéristique fait de lui le protagoniste de certains récits, puisqu'elle lui permet de jouer le rôle d'espion au service du mari jaloux, mais sera aussi, finalement, la cause de sa mort, car l'oiseau tombera dans le piège de l'épouse espionnée, mais rusée. Cet article retrace un bref parcours depuis les contes castillans du *Calila e Dimna* et du *Sendeban* jusqu'à leurs dérivés postérieurs, et analyse les causes de la substitution du perroquet coloré par la pie plus vulgaire dans ces textes plus tardifs, désormais entièrement péninsulaires.

ÍNDICE

Palabras claves: papagayo, urraca, *Calila e Dimna*, *Sendeban*, *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*

Mots-clés: perroquet, pie, *Calila e Dimna*, *Sendeban*, *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*

Keywords: parrot, magpie, *Calila e Dimna*, *Sendeban*, *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*

AUTOR

ELVIRA FIDALGO FRANCISCO

Universidade de Santiago de Compostela

Área de Filología Románica – GI-1350